

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y como miembro de la **Comisión Permanente**, le convoco a la sesión telemática de la **CP 1/2022**, que tendrá lugar **el jueves, día 13 de enero**, a las 16,00 horas en primera convocatoria, **16,30 horas, en segunda convocatoria**, con el siguiente **Orden del día**:

- 1) Aprobación, si procede del borrador de acta de la sesión CP18.
- 2) Aprobación, si procede, del borrador de dictamen sobre el proyecto de orden Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.
- 3) Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta la siguiente documentación: convocatoria, borrador de acta de la CP18, normativa a dictaminar, petición de dictamen y borrador de dictamen.

El enlace para participar en la sesión: se enviará por correo a las 16,30 horas del día 13 de enero

Madrid, 28 de diciembre de 2021

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

Señora Consejera/Señor Consejero de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Política de privacidad de protección de datos personales Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/politica-privacidad>

